

IT EMPRESARIAL S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IT EMPRESARIAL S.A.

ACTA:

En la ciudad del Distrito Metropolitano de Quito, al veinte y siete de marzo del año dos mil diecisiete, siendo las 10h00, en el domicilio de la empresa ubicado en la Hacienda San José s/n y Proyecto Yachay, San Miguel de Urcuquí, se reúnen los accionistas de la compañía IT EMPRESARIAL S.A.; se instalan y dejan constancia del capital que se halla presente, el 100% del capital social de la empresa, conforme el siguiente detalle:

Nombre del Accionista	Capital Social Suscrito USD	Capital Social pagado USD	Número de acciones
FARMAENLAGE CIA. LTDA.	\$ 990.00	\$ 990.00	990
ORTIZ CEVALLOS JORGE ROBERTO	\$ 10.00	\$ 10.00	10
TOTAL	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	1,000.00

Constatado el quórum y en base a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías; y, al amparo de lo establecido en el Estatuto social, se instala la reunión; el señor Jorge Roberto Ortiz Cevallos, asiste por sus propios y personales derechos en calidad de socio y Presidente de la compañía; la empresa FARMAENLACE CÍA. LTDA. comparece debidamente representada por su Vicepresidente Ejecutivo y Representante Legal señor Patricio Espinosa Valencia, conforme al nombramiento que se adjunta; y, el Sr. Dennis Criollo en calidad de Gerente General de la empresa y Secretario de la misma. El Presidente de la Junta declara formalmente constituida e instalada la sesión de Junta General y Universal de Accionistas de IT EMPRESARIAL S.A., y solicita a la Secretaria, dar lectura al orden del día previsto. La Secretaria señala:

Orden del Día:

- 1.- Conocimiento y resolución sobre el informe de la administración del año 2016.
- 2.- Conocimiento y resolución sobre el balance general y estado de pérdidas y ganancias, al 31 de diciembre de 2016.
- 3.- Resolver sobre el destino de los beneficios sociales.
- 4.- Designación de comisario.

Los accionistas manifiestan conocer debidamente el orden del día previsto para esta Junta General y Universal, así como los documentos que respaldan cada punto a tratarse. Consecuentemente, el Presidente ordena se trate el primer punto del orden del día previsto:

- 1.- Conocimiento y resolución sobre el informe de la administración del año 2016.- Toma la palabra el Presidente de la compañía y procede a la

lectura del informe de la administración sobre el ejercicio económico 2016. Una vez analizado por los accionistas, por unanimidad resuelven aprobar el informe de la administración de la empresa IT EMPRESARIAL S.A. del ejercicio económico del año 2016.

2.- Conocimiento y resolución sobre el balance general y estado de pérdidas y ganancias, al 31 de diciembre de 2016.- Toma la palabra el Presidente de la empresa y procede a dar lectura a los balances generales o estado de situación financiera, así como también el estado de pérdidas y ganancias o estado de resultados integrales al 31 de diciembre de 2016. Los accionistas de la empresa resuelven por unanimidad aprobarlos.

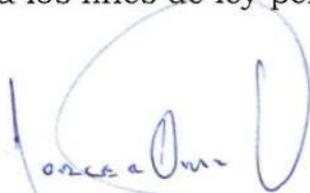
3.- Resolver sobre el destino de los beneficios sociales.- En consideración a este punto, los accionistas aprueban que los beneficios sociales adquiridos durante el ejercicio fiscal 2016 no serán distribuidos.

4.- Designación de Comisario.- Toma la palabra el Presidente de la Compañía y propone la designación de la Sra. Elizabeth Paredes Mena con número de cédula 1714990460 como la comisaria de la empresa por dos años contados a partir de la fecha de suscripción de la presente Acta, moción que es aprobada por unanimidad por los accionistas de la compañía.

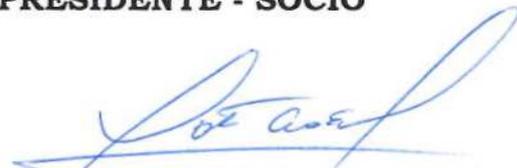
Sin más temas que tratar, siendo las 11h00 se concluye la sesión, se concede 20 minutos de receso para la redacción del acta.

Se reinstala la sesión a las 11h20, se da lectura al acta y para constancia de lo acordado, el Presidente, Secretario y accionistas de la compañía suscriben la presente en tres ejemplares.

Para los fines de ley pertinentes.



Jorge Ortiz Cevallos
PRESIDENTE - SOCIO



Segundo Patricio Espinosa Valencia
VICEPRESIDENTE EJECUTIVO - FARMAENLACE CÍA. LTDA.



Dennis Criollo
SECRETARIO - GERENTE GENERAL